GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL
DE LA JUVENTUD

MEMORANDUM N° 007 2019-UAI-INJ

PARA: EBLIN ESCOBAR
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: LESLY MARADIAGA
AUDITORA INTERNA

Inst. Nacional de la Juventud
AUDITORIA INTERNA
Honduras, C.A.

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN

FECHA: 15 DE AGOSTO DE 2019

Por este medio y en respuesta a solicitud de información enviada en Memorándum N.-010-2019-OIP/INJ estoy remitiendo a usted la documentación requerida, a continuación el detalle de lo entregado:

- Informe de Evaluación Separada del Control Interno Institucional periodo 2018
- Informe N° 1 de Ejecución del Plan Operativo Trimestral, periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2018;
- Informe N° 2 de Ejecución del Plan Operativo Trimestral, periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2018;
- Informe N° 3 de Ejecución del Plan Operativo Trimestral, periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2018;
- Informe N° 4 de Ejecución del Plan Operativo Trimestral; periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2018.
-

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

Cc: Archivo/lsm

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

INFORME N° 1
DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO
TRIMESTRAL DE AUDITORIA INTERNA

PERIODO PRIMER TRIMESTRE DEL 1 DE ENERO
AL 31 DE MARZO DE 2018

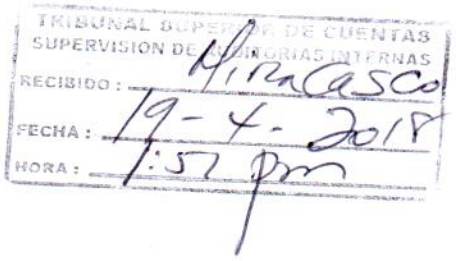

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS C.A.

CONTENIDO

PAGINA

INFORMACION GENERAL

CARTA DE ENVÍO DEL INFORME 1

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DEL INFORME 2
B. OBJETIVOS DEL INFORME 2
C. ALCANCE DEL INFORME 2

CAPÍTULO II

A. ACTIVIDADES REALIZADAS 3

CAPÍTULO III

A. AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO 5

CAPÍTULO IV

A. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTRARIA 6

CAPÍTULO V

A. CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD 8
- Seguimiento de recomendaciones
- Caución
- Declaración Jurada de Bienes

CAPÍTULO VI

CONCLUSIÓN 9

ANEXOS

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de abril de 2018
Oficio N° 003/2018 UAI-INJ

Licenciada
Karlin Ibeny Manzanares Mercado
Jefe Departamento de Supervisión de
Auditorías Internas
Tribunal Superior de Cuentas
Su Oficina

Licenciada Manzanares:

Adjunto encontrará el Informe N.° 01/2018 UAI-INJ, de Ejecución del Plan Operativo Trimestral correspondiente al primer trimestre del año 201, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2018.

El presente informe se presenta en cumplimiento a lo que establece el artículo N° 48 de la Ley del TSC, la TSC-NOGENAIG 18 del Acuerdo Administrativo 03/2009 Marco Rector de la Auditoría Interna y a las Normas Generales Sobre Auditorías Internas.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Inst. Nacional de la Juventud
AUDITORIA INTERNA
Honduras, C.A.

Lesly Maradiaga
Auditora Interna

CAPÍTULO I

Información Introductoria

a) Motivos del Informe

El presente informe se desarrolla en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y la TSC-NOGENAIG 18, del Acuerdo Administrativo 03/2009 Marco Rector de la Auditoría Interna.

b) Objetivos del Informe

Los objetivos principales del informe son los siguientes:

1. Dar a conocer del cumplimiento del plan anual de la unidad.
2. Informar sobre las auditorías que se encuentran en proceso, concluidas, comunicadas y/o notificadas por el TSC.
3. Informar sobre el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en los informes de auditorías practicadas por auditorías externas como interna.
4. Informar sobre la ejecución presupuestaria del período sujeto a reportar.
5. Informar sobre las metas trimestralmente alcanzadas del Plan Estratégico de la entidad para el año 2017.
6. Informar las limitantes de la Unidad de Auditoría Interna para el cumplimiento de las actividades del POA.

c) Alcance del Informe

Las actividades que se le informa comprenden el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018; las cuales se encuentran plasmadas en el Plan Anual de Auditoría. **Ver anexo N° 1**.

CAPÍTULO II

A. ACTIVIDADES REALIZADAS

La Unidad de Auditoría Interna del Instituto Nacional de la Juventud, ha realizado las siguientes actividades:

1.- DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

a) Auditorías realizadas

Se finalizo y circulo informe de auditoría, según Orden de Trabajo No. 01/2017-UAI-INJ, de fecha 3 de julio de 2017, Auditoria Especial practicada a la Dirección Administrativa y Financiera con énfasis en los rubros de compras y viáticos, correspondiente al período del 2 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2016, tiempo concedido 60 días hábiles, fecha de inicio: 4 de julio de 2017, fecha de finalización: 14 de septiembre de 2017, fecha de entrega de Informe: 26 de septiembre de 2017. La misma se atrasó debido a que se tuvieron que ejecutar solicitudes de asesoría de las autoridades de la institución, se nos incluyó en varios talleres para la reformulación de la Política Nacional de Juventud y el Plan Estratégico Institucional.

b) Auditorías en proceso

1. A la fecha no hay auditorias en proceso.

c) Evaluación del Plan Anual de Auditoría del año 2017

1. En el Plan de Trabajo elaborado para el año 2018 se programó 1 auditoría a comenzar a realizarse el 26/06 al 18/09 del presente año, la cual se comenzó el 4 de julio de 2017 y se finalizo en diciembre de 2017.
2. Se emitió y entrego informe de ejecución del POA para el cuarto trimestre del año 2017.
3. Se está dando seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas en su informe N° 21-2016 -DPC-DCSD* y a las emitidas por esta Unidad de Auditoria Interna en sus informes producto de las evaluaciones: Separada del Control Interno Institucional, sobre el Marco Institucional en Materia de Ética durante el periodo 2016.
4. Se efectuó la Evaluación Separada del Control Interno Institucional se circuló el informe respectivo con sus respectivas recomendaciones.
5. Se efectuó la Evaluación del Control Interno en Materia de Ética se circuló el informe respectivo con sus respectivas recomendaciones.
6. Se revisaron conciliaciones bancarias

Actividades concluidas	1
Actividades en proceso	0
Actividades pendientes	0
TOTAL	**1**

d) Otras Actividades

a. Se evacuaron consultas de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Institución.
b. Se participó en reuniones del Comité de Control Interno en calidad de Observador.
c. Se participo como observador en reunión del Comité de Probidad y Ética Pública.
d. Se participó en reuniones sobre actualización de la Política Nacional de Juventud y Reformulación del Plan de Estratégico Institucional.
e. Se evacuaron consultas de las unidades de Recursos Humanos, Administración, Contabilidad y Bienes Nacionales sobre diversos temas, entre otras actividades.
f. Se asistió a diversas reuniones con la MAE y personal Directivo de la institución.
g. Se visitaron las oficinas del TSC, ONADICI, para evacuar consultas, reuniones de trabajo y entregar correspondencia.
h. Se dio seguimiento a los planes de trabajo de los comités de Probidad y Ética Pública y Control Interno Institucional.
i. Respuesta a correspondencia varía.

CAPÍTULO III

A. Autoevaluación de Control Interno

El Comité de Control Interno está trabajando en el plan de acción elaborado en el mes de enero, se han encontrado algunos problemas debido al incumplimiento de algunas actividades dentro de las fechas estipuladas, pero se ha visto el interés de la mayoría de los miembros en cumplir con sus responsabilidades dentro del comité.

Dentro de la evaluación del plan de implementación de control interno, se encontró que en su mayoría el personal está trabajando en cumplir con las actividades programadas en dicho plan habiendo algunas excepciones donde se observó cierto nivel de incumplimiento a las actividades ya sea por falta de interés del personal involucrado o falta de recursos a nivel de la institución.

CAPÍTULO IV

A. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS
I TRIMESTRE AÑO 2018

FUENTE TESORO NACIONAL

El presupuesto anual para el año 2018 (SIAFI) asignado al Instituto Nacional de la Juventud es de **quince millones ciento sesenta y nueve mil doscientos sesenta y nueve Lempiras con 00/100 ctvs. (L.15,509,919.00),** del cual se ejecutaron en el primer trimestre la cantidad de **dos millones seiscientos doce mil ciento cuarenta Lempiras con 10/100 ctvs. (L.2,612,140.10),**

Del presupuesto total ejecutado se utilizó en la clase 100 Servicios Personales (sueldos y salarios) la cantidad de **dos millones seiscientos ocho mil seiscientos cuarenta Lempiras con 10/100 ctvs. (L.2,608,640.10)** lo que significa que del presupuesto total ejecutado el 99.87 % fue para este rubro; es de hacer notar que la Secretaria de Finanzas no autorizó la ejecución del presupuesto en otros rubros que no fueran los de la clase 100 (Servicios Personales) durante los primeros meses del año, solo en el mes de marzo se permitió la ejecución de viáticos. Se adjunta cuadro conteniendo la ejecución del presupuesto (SIAFI) asignado. **Ver anexo N° 2.**

FUENTE CUENTAS DE CHEQUES

A continuación, el detalle de ingresos y egresos de fondos trasladados a esta Institución a través de convenios Interinstitucionales suscritos para la ejecución de proyectos, en las cuentas que esta institución mantiene en el Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2017 se tenía en estas cuentas un saldo por	L. 82,229.92
durante este trimestre se recibieron fondos por un total de	L. 35,692.29
al final del trimestre se ejecutaron de las cuentas de cheques	L. 61,550.50
al 31 de marzo de 2018 se mantenía un saldo de	**L. 56,371.71**

CUADRO COMPARATIVO CONSOLIDADO SIAFI Y CUENTAS DE CHEQUES

GRUPO O RUBROS	ENERO-MARZO		VARIACIÓN	
	2017/ SIAFI-CH	2018/SIAFI-CH	CIFRAS	%
Servicios Personales	1,946,797.11	2,608,640.10	-661,842.99	34
Servicios No Personales	485,805.54	65,050.50	420,755.04	13.39
Materiales y Suministros	70,693.50	0.00	-70,693.50	100
Bienes Capitalizables	0.00	0.00	0.00	0
Transferencias	5,000.00	0.00	-5,000.00	100
Sentencias Judiciales	0.00	0.00	0.00	0

Se Adjunta copia del Presupuesto Consolidado (SIAFI-CTAS DE CHEQUES) de enero a marzo de 2017 y 2018. **Ver anexo N° 3**.

Se adjunta copia de la ejecución de actividades por categorías programáticas para el 1er trimestre del 2018, proporcionado por UPEG. **Ver anexo N° 4**.

CAPÍTULO V

A. CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD

a) Seguimiento de Recomendaciones

Se está dando seguimiento a las recomendaciones emanadas de los informes siguientes:

1. **INFORME DE N° 21-2016-DPC-DCSD*** emitido por la Unidad de Denuncias del Tribunal Superior de cuentas, el cual contiene 3 recomendaciones;
2. **INFORME DE EVALUACIÓN SEPARADA PERIODO 2016-2017** emitido por la Unidad de Auditoria Interna del Instituto Nacional de la Juventud, el cual contiene 12 recomendaciones;
3. **INFORME DE EVALUACION SOBRE EL MARCO INSTITUCIONAL EN MATERIA ETICA** emitido por la Unidad de Auditoria Interna del Instituto Nacional de la Juventud, el cual contiene 3 recomendaciones.
   Ver anexo N°5.

b) Caución

Se adjunta copia de memorándum donde se le dan instrucciones al Director Administrativo y Financiero para proceder al pago de la Fianza del nuevo Secretario Ejecutivo el cual asumió sus funciones a partir del 20 de marzo del presente año. **Ver anexo N° 6**

c) Declaración Jurada de Bienes

Se adjunta cuadro proporcionado por la Unidad de Recursos Humanos con el detalle de los funcionarios y empleados obligados a presentar Declaración Jurada de Bienes ante el Tribunal Superior de Cuentas. **Ver anexo N° 7**

CAPÍTULO VI

CONCLUSIÓN

- **COSTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Sueldos del Personal de la UAI

	NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO	DÍAS EFECTIVOS	REMUNERACIÓN		
				MENSUAL	ANUAL	X DÍA EFECTIVO
1	Lesly Suyapa Maradiaga Oseguera	Auditora Interna	183	27,800.00	389,033.33	2,125.86
TOTAL					**389,033.33**	**2,125.86**

- **PERSONAL TÉCNICO DE LA UAI**

N	Nombres y Apellidos	Cargo	Años de Experiencia en tareas de auditoría		Fecha de incorporación	Contratación
			Sector publico	Sector Privado		Carácter permanente
1	**Lesly Suyapa Maradiaga Oseguera**	**Auditora Interna**	**7 años**	**5 años**	**1 de Sept. de 2010**	**Si**

Durante este trimestre la unidad de Auditoria Interna no recibió capacitaciones:

- **GRADO DE INDEPENDENCIA**

Para realizar el trabajo de auditoría se ha encontrado un grado de independencia relativamente bueno por parte de la máxima autoridad.

- **COMENTARIOS**

El apoyo recibido por parte de los superiores ha sido amplio en cuanto a la facilidad de acceso a la documentación y con respecto a transporte es más o menos satisfactorio para movilizarse dentro de la ciudad y materiales de trabajo como papelería y útiles de oficina.

Cronograma de Actividades Plan Operativo Anual

anexo N° 1

ACTIVIDADES PROGRAMADAS		DÍAS EFECTIVOS		FECHAS		MESES											
				INICIAL	FINAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Auditorias de años anteriores (de haber pendientes).	10	10	2/1	28/2												
2	Revisión y actualización del Plan General de Auditoria Interna (en su caso).	5	5	2/1	28/2												
3	Auditoria Especial Practicada a las Unidades Administrativa y Recursos Humanos	60	60	9/07	26/09												
4	Evaluación de Control Interno en materia de Ética	8	8	8/10	15/10												
5	Evaluación Separada del Control Interno Institucional	8	8	3/09	10/09												
6	Seguimiento Recomendaciones	8	8	2/01	31/12												
7	Plan Operativo Anual 2019	8	8	18/06	25/06												
8	Informes Trimestrales	20	20	02/01	31/10												
9	Revisiones Conciliaciones Bancarias	8	8	02/01	31/12												
10	Revisión y seguimiento de fianzas y cauciones	6	6	02/01	31/10												
11	Revisión y seguimiento de Declaraciones Juradas de bienes.	6	6	02/01	31/12												
12	Asesoría a funcionarios y empleados			02/01	31/12												
13	Capacitaciones			02/01	31/12												
	Actividades No Programadas (imprevistos)	36	36	02/01	31/12												
	Totales	**183**	**183**														